

# 7º ELOGIO A LA POCHA DE SANGÜESA



## MUESTRA DE ARTESANÍA 2018

De manera complementaria al Mercado de la Pocha, desde 2015, el Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza organiza una Muestra de Artesanía entre los actos de la jornada "Sangüesa sabe a Pochas". Será el próximo 2 de septiembre de 11 a 14 hs.

Con la intención de garantizar que esta actividad se pueda realizar de forma satisfactoria y positiva tanto para expositores como para los organizadores se ha establecido un reglamento de participación, con las siguientes normas.

### PRIMERA.- Organización

El Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza, como entidad organizadora del evento, es quien autoriza la instalación del puesto, la exhibición y la venta de productos artísticos y artesanos.

El Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza se reserva el derecho a admitir un determinado producto o empresa.

El Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza se reserva el derecho a interpretar estas normas.

La ubicación de cada puesto será establecida por el Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza.

### SEGUNDA.- Inscripción y participación

La persona o empresa que desee participar debe mostrar su interés:

- 1) enviando un correo electrónico a la dirección:  
[turismoycomerciodesanguesa@gmail.com](mailto:turismoycomerciodesanguesa@gmail.com)
- 2) o llamando al teléfono 649 30 33 39

En el momento de la solicitud se deberá comunicar al Ayuntamiento:

- Nombre de la persona de contacto
- Producto actividad principal del taller
- Localidad de procedencia
- Nº de teléfono móvil
- Correo electrónico

El último día para solicitar la inscripción es el **martes 28 de agosto**.

Desde el Ayuntamiento se confirmará la aceptación de los participantes.

La participación en esta muestra es gratuita para los artistas y artesanos seleccionados.

La participación en este mercado implica la aceptación de estas normas.

### TERCERA.- Criterios de selección

- 1) Las personas que participan serán artistas o artesanos.
- 2) En la selección tendrán prioridad artesanos y artistas locales y comarcales, así como aquellos que hubieran participado en ediciones anteriores. De la misma manera, tendrán prioridad aquellas personas que acrediten su inscripción en el Registro de Artesanos.

### CUARTA.- Montaje y Desmontaje

Cada expositor-productor tendrá un espacio, asignado por el Ayuntamiento, para instalar su puesto.

El Ayuntamiento no instalará mesas, ni caballetes, ni tableros para los participantes en la Muestra de Artesanía.

Las dimensiones máximas de espacio para cada expositor serán: 2 metros de largo x 1'50 metros de ancho.

La decoración del puesto corresponde al expositor. Se anima a todos los participantes a extremar al máximo el cuidado y el aspecto de los puestos.

El horario de montaje será de 9'00 a 10'45 hs.

A las 11 hs. comenzarán los actos y se abrirá el mercado a la venta.

El horario de acceso de vehículos motorizados a la zona de exposición, para el montaje, será de 9'00 a 10'30 hs. Pasada esta hora los vehículos serán retirados del área peatonal. En este sentido se seguirán estrictamente las normas e instrucciones del personal del Ayuntamiento, en particular de la Policía Municipal.

No se podrá desmontar ningún puesto antes de las 14'15 hs., momento en que se podrá acceder a la zona peatonal con vehículos motorizados.

Los restos y desperdicios generados por la actividad deberán ser depositados en los contenedores cercanos.